

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

En el anuncio 02/870/13, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 54, de 5 de marzo de 2013, página 82, que hace referencia a formalización contrato Telefónica de España, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación.

En la página 82, en el cuarto párrafo:

- Donde dice: “Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal” (...).
- Debe decir: “Telefónica Móviles España, Sociedad Anónima Unipersonal” (...).

Madrid, a 6 de marzo de 2013.

(03/7.537/13)

